



## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

### ÁREA DE PASTORAL Y FORMACIÓN

#### **Antecedentes**

En concordancia a lo expuesto en el Proyecto Educativo de los Colegios de la CJ, en el sentido de desarrollar experiencias formativas que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, a través de la acción coordinada de las áreas de Pastoral y Formación, con el área de Orientación, y a lo mandatado por el último Plan de Desarrollo de la RED CJ (2013 – 2015), en términos de hacer realidad el desafío de unificación de las áreas de Pastoral y Formación, el presente documento pretende ser una directriz de acción para que los colegios pertenecientes a la RED CJ, hagan realidad el establecimiento del área de Pastoral y Formación.

Esta decisión, genera mejores condiciones para hacer realidad dos aspectos centrales de la Propuesta Educativa a la cual adherimos como instituciones de la Congregación de Jesús. La primera, vinculada con la posibilidad real de contar con una estructura organizacional que posibilite una formación integral, que asumiendo las diversas dimensiones que constituyen a la persona de los estudiantes, permita generar aprendizajes en las diversas áreas presentes en el Currículo; por otro lado, afianzar como sello institucional de nuestras obras, al área de Pastoral y Formación, como uno de los referentes que le otorgan sentido, carisma e identidad a nuestras instituciones.

#### **Sentido y Propósito del área de Pastoral y Formación**

De acuerdo a lo expuesto por nuestro actual Proyecto Educativo Institucional, los colegios de la Congregación de Jesús entregan una educación integral basada en el Evangelio, donde toda la Comunidad Educativa está llamada a ser imagen de Jesucristo. En esta perspectiva, toda la acción vinculada al área de Pastoral y Formación<sup>1</sup> de los colegios CJ se orientan a descubrir y experimentar a Cristo como modelo que nos lleva a una acción comprometida con los pobres y excluidos.

El camino que seguimos para implementar un área de Pastoral y Formación<sup>2</sup>, acorde con nuestra espiritualidad, se fundamenta en: el Magisterio de la Iglesia y los principios de la Educación Católica; las Constituciones y documentos congregacionales; el Ideario Educativo; el Carisma de María Ward, y los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

---

<sup>1</sup> En el Proyecto Educativo se refiere a Pastoral - Formativa

<sup>2</sup> En el Proyecto Educativo se refiere solo a Pastoral



## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

Nuestras experiencias de formación vinculadas a esta área<sup>3</sup>, buscan suscitar en las personas, experiencias fundantes de Dios, que les permitan reflexionar y discernir, conocerse y aceptarse, valorarse y amarse y, en último término, alcanzar la gracia de la vida plena. Estas experiencias deben ser un acercamiento profundo con la realidad, un encuentro con los otros, que confronte estilos de vida, conocimientos e ideas, que provoque cambios e impulse a la acción. En coherencia con el modo de proceder de María Ward, lo esencial para los colegios CJ consiste en la experiencia vital con Dios, pues el carisma y la espiritualidad, son fruto de la obra del espíritu del “Creador” dando, de este modo, una respuesta audaz y esperanzadora a los signos de los tiempos.

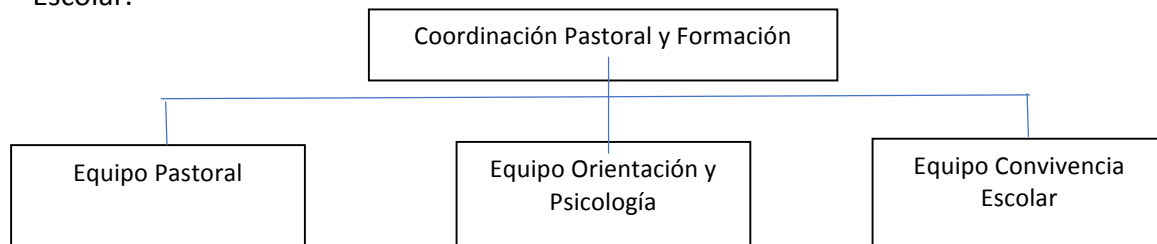
En su accionar, esta área, transmite la valoración de la persona humana creada, aceptada y amada por Dios, atentos a las necesidades de otros, abriendo espacios de crecimiento donde cada uno pueda orar, compartir y madurar comunitariamente, ofreciendo un acompañamiento de orientación espiritual y vocacional, generando experiencias que ayuden al logro de metas de desarrollo personal, social y espiritual.

Finalmente, se señala que religiosas y laicos se sienten comprometidos con la formación de la persona, donde todas y todos se involucran, ya que sólo, desde la implicancia global y desde la suma de talentos, es posible transitar desde la superficie a la profundidad. Esto exige un fuerte testimonio de fe que considera la contemplación en la acción y el compromiso con la iglesia y la sociedad.

### Estructura y organización

El área de Pastoral y Formación es liderada por un Coordinador, nombrado por la Superiora Provincial de la Congregación de Jesús. El propósito de este cargo es animar y acompañar a la Comunidad Educativa en el proceso de crecimiento personal y comunitario, según las dimensiones de la formación establecidas por la Institución. Junto a ello, debe velar por la adecuada implementación del Itinerario Formativo Pastoral de los estudiantes y las experiencias formativas de los trabajadores de la Institución, así como los Padres y Apoderados, todo de acuerdo a los lineamientos de la Congregación.

Es un área constituida por los equipos de Pastoral, Orientación y Psicología y Convivencia Escolar.



<sup>3</sup> En el Proyecto Educativo se refiere a Nuestra acción pastoral



## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

**El Equipo de Pastoral** está conformado por los encargados de Pastoral de la Institución, las religiosas asignadas a la obra y los agentes pastorales (docentes o no docentes)

Este equipo tiene la responsabilidad del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas, fundamentalmente, al desarrollo de las dimensiones espiritual – religioso, apostólico – social, comunitario – eclesial (litúrgico – sacramental), de los diversos actores que constituyen la Comunidad Educativa, en especial de los estudiantes.

**El Equipo de Orientación y Psicología** está conformado por los Psicólogos y orientadores del Colegio.

Este Equipo tiene la responsabilidad del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas fundamentalmente al desarrollo de la dimensión socio – afectiva de los diversos actores que constituyen la Comunidad Educativa, en especial de los estudiantes.

**El Equipo de Convivencia Escolar** está conformado por los encargados de Convivencia Escolar de la Institución y según lo disponga cada centro, podrán formar parte de este equipo los inspectores.

Este Equipo tiene la responsabilidad de la gestión del Plan de Convivencia Escolar del colegio y del diseño, planificación, implementación y evaluación de los diversos procesos y experiencias formativas vinculadas al desarrollo de acciones que permitan promover una sana convivencia escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, a través de la participación de los diversos actores que constituyen la Comunidad Educativa, en especial de los estudiantes.

### **Condiciones para el cabal funcionamiento de esta área:**

1. **El área debe ser liderada por una sola persona.** Si bien el área está compuesta por tres equipos, sola una persona debe liderar al Equipo de Pastoral y Formación. Será decisión de la Institución determinar si cada uno de los equipos, cuenta con algún encargado. De ser así, se le deberá asignar la responsabilidad de conducir al equipo respectivo, generar diversas acciones de articulación con los otros equipos y asumir la responsabilidad de dar cumplimiento a los propósitos que orientan su actuar.



## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

2. **La Coordinación del área Pastoral y Formación en términos de estructura y organización está en una misma ubicación que la Coordinación Pedagógica.** Es fundamental comprender que la Coordinación de Pastoral y Formación, tiene una misma ubicación organizacional que la Coordinación Pedagógica, considerando que ambos cargos lideran equipos que tienen un carácter transversal e interdisciplinario, cuyo propósito es el acompañar, asesorar, inspirar, aconsejar y formar a los diversos actores que componen la Comunidad Escolar, con foco en el logro de los objetivos institucionales expuestos en el Proyecto Educativo Institucional. Su foco de trabajo tiene un componente marcadamente estratégico.
3. **Orientado por un plan de trabajo.** Para una buena gestión del Equipo de Pastoral y Formación es importante que, de manera anual, levante un plan de trabajo que de sentido al quehacer cotidiano de esta área. La tentación permanente de atender lo urgente y no lo importante, aconsejan orientar la tarea formativa mediante una herramienta de gestión. Al respecto, el Itinerario Formativo Pastoral, debiese ser el referente más cercano para el diseño de este plan. Toda vez que, en éste, radican las diversas estrategias, experiencias, acciones y actividades formativas a desarrollar durante el año.
4. **Un único Equipo... varios equipos.** El gran desafío del área de Pastoral y Formación es lograr constituirse en un solo cuerpo. Más aún, cuando en su interior habitan equipos que, si bien tienen variadas temáticas y propósitos en común, ofrecen particularidades y diferencias entre sí. En el proceso de constituir un equipo de trabajo es necesario considerar, a lo menos las siguientes variables:
  - Compromiso de tiempo: Es importante señalar que debe haber ciertas formalidades de tiempo. Por ejemplo, establecer reuniones periódicas que posibiliten el desarrollo real de éste.
  - No debe olvidarse que la reunión del equipo debe ser manejada por el líder del equipo, situación que permite validar esta instancia.
  - Diseño de un Programa o Proyecto de trabajo: Al constituirse el equipo de trabajo deben establecerse claramente la(s) meta(s) de manera pública y los integrantes acuerdan de la misma manera sus necesidades y el trabajo para satisfacerlas. Es fundamental que este proyecto del área sepa dialogar con dos insumos relevantes de su quehacer:
    - Por una parte, con el Itinerario Formativo Pastoral de los estudiantes.
    - Por otra, con los diversos planes (contenidos en el Itinerario Formativo Pastoral) que deben visibilizarse en la institución, entre los que destacan el Plan de Orientación; de Convivencia Escolar, de Formación en la Sexualidad, Afectividad y Género; de Seguridad Escolar; de Inclusión, entre otros.



## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

- Establecimiento de reglas básicas de funcionamiento, asociadas a horarios, tareas, responsabilidades, modos de reportar, grados de compromiso, entre otras

Es muy importante en el proceso de instalación del Equipo de Pastoral y Formación, se tome conciencia de las características que, concebidas como metas, se deben ir haciendo visible entre sus integrantes. Al final de este documento, a modo de anexo se entrega una caracterización.

5. **Espacios visibles de trabajo.** Es requisito fundamental para la cabal constitución del Equipo de Pastoral y Formación, que se establezcan espacios formales de trabajo conjunto, entre todas las personas que constituyen dicho equipo. Esto supone contar con espacios visibles, formales e incluidos en los contratos laborales. Idealmente un espacio semanal, de dos horas pedagógicas o una hora cronológica, al cual converjan todos sus integrantes. Espacio que para su mejor utilización debería contar con una planificación mensual. Aquí un ejemplo

### Mes de abril, 2018

Semanas	Modalidad de reunión	Temas	Responsables
1	Equipo de Pastoral y Formación completo	"El sentido de ser un solo Equipo"	Coordinadora de Pastoral y Formación
2	Por equipos (Pastoral, Orientación y psicología y Convivencia Escolar)	Pastoral: "La planificación litúrgica" Orientación y Psicología: "Sexualidad humana. Estrategias de formación" Convivencia Escolar: "Problemáticas de convivencia en 1er ciclo"	Cada responsable de equipo
3	Por Proyectos Formativos	Presentación Proyecto de formación en lo apostólico - social "siendo apóstoles en nuestro entorno"	Profesor Responsable
4	Capacitación / Perfeccionamiento	Tema: "El acompañamiento"	Hna. de la CJ

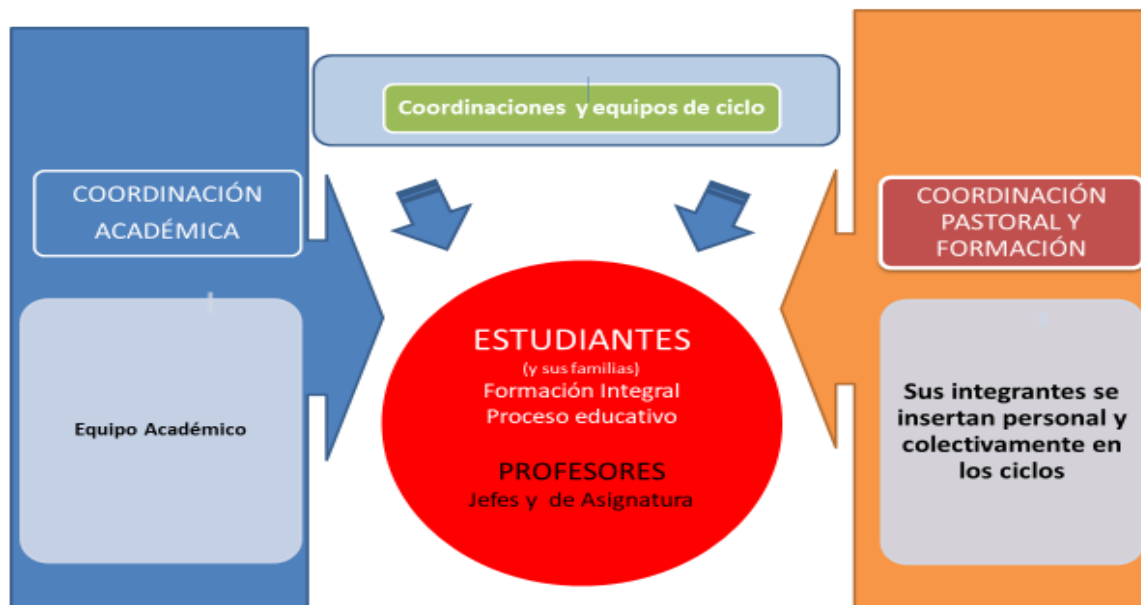


## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

6. **Insertos y al servicio de los ciclos de educación.** Finalmente, es fundamental comprender que, la existencia de esta área y equipo de Pastoral y Formación, no se constituye con fines en sí mismos, sino que con el propósito de ponerse a la disposición y al servicio de los estudiantes, docentes, padres y apoderados, que por organización y estructura se ordenan bajo ciclos de educación.

El ideal sería contar con equipos de ciclo, constituidos por los profesionales de apoyo, del área Pastoral y Formación, pero también del área académica (ejemplo: educadores de diferencial, psicopedagogos, entre otros)

En términos gráficos se podría expresar de la siguiente manera:





## RED DE COLEGIOS DE LA CONGREGACIÓN DE JESÚS

### ANEXO 1

#### Características del trabajo en Equipo

- Trabajan divertida y productivamente en un ambiente cooperativo, cómodo y relajado.
- Tienen sentido de pertenencia.
- Contribuyen al éxito de la Organización, y se espera que su talento único contribuya al logro de los objetivos.
- Reconocen su interdependencia y entienden que sus objetivos personales y organizacionales, deben estar alineados y se lograrán por mutua colaboración.
- Han participado en la construcción de una visión compartida y los planes son suyos, pues han contribuido a formularlos.
- Practican una comunicación abierta y franca. Existe empatía en el entendimiento del punto de vista del otro.
- Participan en las decisiones que los afectan, y su posición es crítica ante las decisiones tomadas por quien ocupe el liderato titular.
- Las comunicaciones se producen principalmente de forma lateral y colaboran entre ellos buscando el reconocimiento para todos.
- Se escuchan y dialogan con calidad. Las ideas de cada uno son apreciadas.
- Ante el desacuerdo, no se evita, ni se reprime el conflicto, y se estudian las objeciones. En caso de persistir el desacuerdo, sus miembros pueden vivir con ello.